Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DICTAMEN UOC Nº 012/2021

REF.: Contratación Directa IDN° 399.523 para la Adquisición del Servicio de Hotelería para la FADA/UNA.

ANTECEDENTES

- La Resolución de Reprogramación de la Máxima Autoridad N° 399/2021 de fecha 23/06/2021.
- La Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- El Artículo 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece a los Principios de Economía y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
- El Artículo 15- ESTIMACIÓN DE COSTO de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
- La necesidad de adquirir los Insumos de Limpieza para el uso en las distintas entradas y áreas de la Facultad, considerando los protocolos sanitarios y la situación actual.
- Atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen se detalla la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia:
  Los precios de referencia fueron obtenidos a partir de presupuesto remitidos por empresas y ofertas anteriores, los cálculos arrojaron como PROMEDIO los precios indicados más abajo para la Utilización en la Contratación Directa IDN° 399.523 para la Adquisición de Servicio de Hotelería para la FADA/UNA:

			SENSICRED S.A. - Oferta CDIN° 374,463	INTEREXPRESS S.A. - Oferta CDIN° 374,463	PRESUPUESTO - JIMENEZ MULTISERVICIOS	TOTALES	PROMEDIO
Ítem	**Cant.**	**Especificaciones Técnicas**	**P. Unitario**	**P. Unitario**	**P. Unitario**		
1	1	Hospedaje en habitación Single. Hotel 4 estrellas o más.	550.000	560.000	400.000	1.510.000	**503.333**
2	1	Hospedaje en habitación Doble. Hotel 4 estrellas o más.	600.000	620.000	480.000	1.700.000	**566.667**
			1.150.000	**1.180.000**	**880.000**		**1.070.000**

CONCLUSION

Es recomendación de esta Unidad Operativa de Contrataciones iniciar el proceso para el llamado a Contratación Directa IDN° 399.523 para la Adquisición de Servicio de Hotelería para la FADA/UNA, utilizando los Precios Referenciales obtenidos según se detalla más arriba.

Es mi informe, salvo mejor parecer de la superioridad, a los 25 días del mes de Junio del 2021.

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la U.O.C

Ítems del llamado Adquisición de Servicio de Hoteleria con ID: 374463

dquisición de Servicio de Hoteleria, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 30.000.000 Máximo: 60.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

em	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
	90111501-001	Servicio de Hoteleria - Hospedaje en habitación Single	Unidad	EVENTO	1				560000
	90111501-001	Servicio de Hoteleria - Hospedaje en habitación Doble	Unidad	EVENTO	1				620000
								Precio Total	

Firma y sello:
Nombre: Ronald Birks
En calidad de: Director de INTER EXPRESS SA

INTER EXPRESS S.A.

Inter Express
www.inter...press.com.py
Tel.: (595-21) 490 111
Fax: (595-21) 449 156
Reyes 690 esq. Herrera
Asunción. Paraguay

ASUNCION 25 DE JUNIO DEL 2021

SEÑORES
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PRESUPUESTO PARA ALOJAMIENTO

PRIMERA OPCION: HOTEL LOS ALPES SANTA TERESA

COSTO DE LA HABITACION SINGLE GS.- 400.000 POR NOCHE
COSTO DE LA HABITACION DOBLE GS.- 480.000 POR NOCHE POR HABITACION
COSTO DE LA HABITACION TRIPLI GS.- 600.000 POR NOCHE POR HABITACION
LOS PRECIOS SON CON IVA INCLUIDO MAS DESAYUNO

SEGUNDA OPCION HOTEL PORTAL DEL SOL

COSTO DE LA HABITACION SINGLE GS.- 340.000 POR NOCHE
COSTO DE LA HABITACION DOBLE GS.- 400.000 POR NOCHE POR HABITACION
COSTO DE LA HABITACION TRIPLI GS.- 520.000 POR NOCHE POR HABITACION
LOS PRECIOS SON CON IVA INCLUIDO MAS DESAYUNO

IMPORTANTE

PRESUPUESTO SUJETO A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
UNA VEZ RESERVADO Y VERIFICADO QUE HAYA LUGAR DISPONIBLE EN EL HOTEL RECOTIZAREMOS.
EL PAGO SE HACE DE CONTADO Y ANTES DEL INGRESO DEL PASAJERO

CUALQUIER CONSULTA ADICIONAL ESTAMOS A SUS GRATAS ORDENES

ANIBAL JIMENEZ
AGENTE DE VIAJES

JIMÉNEZ MULTISERVICIOS
de Aníbal Jiménez
RUC: 1155596-3
SERVICIOS PERSONALES
Cel. 0982 175 387

Ítems del llamado Adquisición de Servicio de Hotelería con ID: 374463
Adquisición de Servicio de Hotelería, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 30.000.000 Máximo: 60.000.000 ,
Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	90111501-001	Servicio de Hotelería - Hospedaje en habitación Single, Hotel 4 estrellas o más.	Unidad	EVENTO	1			550.000	550.000
2	90111501-001	Servicio de Hotelería - Hospedaje en habitación Doble, Hotel 4 estrellas o más.	Unidad	EVENTO	1			600.000	600.000
								Precio Total	1.150.000

Firma
Nombre: LETICIA A. DE CENTURION
En calidad de: APODERADA

SENSICRED